

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En consideración a la constancia secretarial que antecede, se señala como fecha y hora a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, el **22 del mes de febrero de 2023 a las 10:30 A.M.**

Advertir a las partes que la antedicha diligencia será evacuada de manera virtual a través de la plataforma Life Size, y el Link correspondiente al ingreso a la sala será dado a conocer en la fecha y hora antes señaladas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN DAVID RESTREPO VELÁSQUEZ
JUEZ